

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Consejería de Salud y Consumo

## Junta de Andalucía

Hospital Universitario Reina Sofia

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA DE DERMATOLOGIA MEDICO QUIRURGICA Y VENEREOLOGÍA, CON CARÁCTER SUSTITUTO POR REDUCCIÓN DE JORNADA.Cod.8104

De conformidad con lo establecido en las Bases 5.3 y 5.4 de la Convocatoria para la **cobertura de dos puestos de Facultativo Especialista de Área de Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología, con carácter sustituto por reducción de jornada**, en el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 25 de mayo de 2023 de esta Dirección Gerencia, y publicada con fecha 6 de junio de 2023 Resolución con relación provisional de admitidos y excluidos, y sin haber recibido alegaciones a la misma, **se Acuerda** 

**UNO.-** Dar publicidad a la relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos al proceso

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	PORCENTAJE D JORNADA	Ε
MORENO MESA, DAMIAN	ADMITIDO/A	100%	
GÓMEZ ARIAS, PEDRO JESÚS	ADMITIDO/A	75%	

Igualmente, se acuerda **publicar la presente Resolución durante el día de su firma** en la página Web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios y pagina Web del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien deducir directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (articulo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

LA DIRECTORA GERENTE

Hospital Universitario Reina Sofía Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba Tel. 957 010 000 www:hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS837PFIRMAX+u7ep2jq3Jyt5jT	Fecha	09/06/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1





Hospital Universitario Reina Sofia

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha la presente resolución se publica en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud..

**EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL** 

Hospital Universitario Reina Sofía Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba Tel. 957 010 000 www:hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS718PFIRMA0LhmA/+zvZ5N5a4t	Fecha	09/06/2023
Firmado Por	JUAN ALFONSO SERENO COPADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

